

La mujer en la literatura española



Uxía Freire López
Nicole Castro Ureña
Iris Crende Rodríguez

Trabajo de la mujer en la literatura española

EDAD MEDIA

Edad Media es un término utilizado para referirse a un periodo de la historia que transcurrió desde la desintegración del Imperio romano de Occidente, en el siglo V, hasta el siglo XV. El principal problema que nos encontramos a la hora de definir la Historia de las **Mujeres en la Edad Media**, es su ausencia en las fuentes escritas, por lo que no es fácil rastrear sus actividades diarias, sus posicionamientos o pensamientos sino que lo poco que sabemos es a través de los escritos masculinos. Por eso hay que ser cuidadosos a la hora de tener o no por válida la imagen que los clérigos, los únicos que sabían escribir, dan sobre la mujer. A pesar de esta dificultad, hoy en día conocemos a grandes figuras como Leonor de Aquitania, Juana de Arco o Christine de Pisan, así como muchos elementos de su vida cotidiana: podemos conocer qué comían, a qué se dedicaban, cómo cocinaban, qué vestían, etc.

Las **opiniones de la mujer** en la Edad Media van desde el desprecio hasta la adoración, con gran cantidad de matices, pero, indudablemente, parece que en esta época se la consideraba inferior al hombre, con dos excepciones, la religiosa, donde la Virgen María cobra fuerza, y la caballeresca.

España comenzó el siglo VIII con tres religiones conviviendo: la judía, la musulmana y la cristiana, que son, además, tres formas distintas de pensar, entender, definir y construir a la mujer. Las diferencias de clase son claras.

La Iglesia tenía reservadas para la mujer dos imágenes que pretendía instaurar como modelo en una sociedad cada vez más compleja, que había que dirigir con mano de hierro si se quería controlar. La primera de ellas es la de **Eva**, que fue creada con la costilla de Adán y fue la causante de la expulsión de ambos del Paraíso al comer la manzana, símbolo de la tentación. La segunda es la de **María**, que representa, además de la virginidad, la abnegación como madre y como esposa.

Había tres tipos de damas, las que querían escuchar el **amor**, las que se negaban a escucharlo y las que sólo se dedicaban a lo sexual. La primera norma del amor, era la generosidad, tanto moral como espiritual. El hombre no era celoso y no amaba. También se podían querer sin casarse, pero se debía mantener en secreto. Más normas amorosas se expresaban en las Cortes de Amor, que eran tribunales donde la relación de una pareja se sometía a juicio. En estas audiencias las mujeres eran los jueces. De ahí las canciones de amor de la lírica gallego-portuguesa que viene de Provenza. El matrimonio, impuesto por las familias, sobre todo en las clases altas, y el amor van por caminos diferentes. Aquí el hombre tiene a la mujer como objeto bello y deseado, cuantos más trovadores le canten y la alaben, mejor, más valiosa es su posesión.

Ligado directamente a este aspecto, y teniendo en cuenta que la virtud más importante para la mujer es la **castidad**, la cuestión de la sexualidad es ampliamente tratada por el clero. Entorno a ella surgen distintos debates que siempre concluyen en el mismo punto de exigencia para la mujer: despojar al acto sexual de todo goce y disfrute para entenderlo como un deber conyugal, que tiene como objetivo la procreación. Es por tanto, sólo posible dentro del matrimonio y con el esposo, no estando permitida para la mujer, bajo pena de escarnio y muerte, las relaciones extramatrimoniales ni adúlteras.

Si hacemos caso a los libros, el ideal de vida, de amor y de mujer era, como ya se ha visto, más idílica que real, en la que el **Amor Cortés** era el máximo exponente y la mujer la descrita en él: casta, prudente, trabajadora, honrada, callada y hermosa y sorprendentemente culta, capaz de entretener y sorprender a su caballero. No obstante, es posible encontrar diferencias entre las situaciones femeninas.

La intervención de la burguesía, no obstante, sobre todo en la Baja Edad Media (finales de los siglos XIII y XIV) alimentó una especie de “**misoginia**” que empeoró la imagen de la mujer, pues a través de los cuentos picarescos (*contes gras*) y de las trovas (*fabliaux*) que los juglares narraban en los días de fiesta, y que eran escuchados con gusto por ese estamento social (la burguesía), frecuentemente se ridiculizaba a las mujeres, presentándolas como taimadas, brujas, dominadoras de sus maridos, etc. La iglesia toma la imagen aristotélica de la mujer donde era inferior intelectualmente al hombre, frente a la de Platón, que la consideraba igualmente inteligente. En la Edad Media se llegó a debatir sobre si las mujeres teníamos alma o no. Hubo autores españoles como el Arcipreste de Talavera que hablaban en sus obras mal de las mujeres.

El **casamiento** supuso una gran mejora para la mujer, ya que se prohibió el divorcio, con esto se consigue cierta igualdad con el varón. Además la Iglesia empezó a santificar a algunas mujeres casadas. Los bienes del matrimonio, eran administrados por el marido. Eso solo provocó problemas en las clases altas. En Florencia cuando la mujer quedaba viuda volvía con su familia. En Valencia, la familia de la mujer podía reclamar a la familia del cónyuge la dote. Si enviudaba la mujer conseguía su propia autonomía. Mientras en otros países se imponía el sistema de primogenitura, la viuda debía acudir a un convento. La literatura épico-legendaria es un género masculino por excelencia, así como los temas que trata (venganza, guerra...), por lo que no debe extrañar que los protagonistas sean hombres. Las mujeres aquí son imprescindibles, ya que a través de ellas, el héroe inicia o transmite su linaje. Esto lo vemos en Donde los árboles cantan de Laura Gallego donde los conquistadores del reino obligan a las mujeres del reino a casarse con ellos para así tener derecho propio mediante sus hijos de poseer tierras y linajes. Así que en ellas se da mucha importancia al matrimonio. En el caso del Poema del Mio Cid, con el destierro, no solo pierde el dominio sobre su tierra, también sobre sus hijas, así que con los regalos que envía al Rey, no solo pretende recuperar su amistad, sino también la custodia de sus hijas. El modelo de mujer que es **Jimena**, muestra la sumisión, ya que acepta todo lo que le pide su señor. Es piadosa y cuida a sus hijos, como a él le gustaría. Este sometimiento de madre e hijas, se ve cuando estas últimas, aceptan con agrado y alegría, sus bodas con los infantes de Navarra y Aragón, igual que habían acatado el anterior casamiento con los infantes de Carrión. Con este enlace **Doña Elvira** y **Doña Sol**, en realidad Cristina y María, se alzan a la nobleza. En conclusión en estos textos las mujeres toman peso, pero solamente por lo que le pueden dar al marido y no por lo que son. La honra no es personal sino familiar: el Cid pierde su honra y sus hijas y mujer con él. Las hijas son deshonradas por los supuestos infantes de Carrión (aunque no hay pruebas de que se hayan casado con ellas ni de que las hayan maltratado) y es el Cid y sus hombres los que deben restituirles la honra por medio de las armas.

Si nos referimos al **físico**, como en los saberes y la literatura, se impone el modelo clásico: la figura femenina de las esculturas romanas donde las mujeres poseen un vientre abultado y generosos pechos, símbolo de la fertilidad así como una figura algo redonda signo de su clase social, imagen de la fertilidad, semejante a las Venus encontradas en las cavernas prehistóricas, pero algo más estilizada. Además gusta la

mujer de piel clara que no ha ennegrecido trabajando al sol, ya que es símbolo de pertenecer a la clase alta, de cabellos rubios y rizados, limpios y cuidados. Este hecho está alejado de una realidad donde casi no hay cosméticos y las medidas higiénicas son mínimas. La ropa de la mujer en la Edad Media se componía, en un principio, de dos vestidos, una capa y una cofia; más tarde aparecerá una nueva prenda como es la camisa de lino. Los zapatos tenían las puntas retorcidas. Si era soltera llevaba la corona virginal, que era una corona de flores, mientras que si era casada, debía de llevar el pelo cubierto con un velo.

Desde el punto de vista **social**, podríamos hacer una triple diferenciación en cuanto a la posición de las mujeres en él: la mujer noble, la campesina y la monja. La primera de ellas era la única que podía gozar de grandes privilegios y la que, si fuese posible, podría alcanzar un mayor reconocimiento.

Era el **centro del hogar** donde se encargaba no sólo del cuidado de los hijos y su educación sino que también de la organización de los empleados que trabajasen para ellos, del control de la economía y en ausencia de su marido, bastante común en la época por las guerras o las cruzadas, o por quedar viuda, era la encargada, como administradora, de tomar las decisiones en sustitución de su marido. El día de la **mujer noble** podía llegar a ser agotador dependiendo de las posesiones que tuviese que dirigir, de sus empleados y del número de familia. Se jugaba con ellas desde que eran utilizadas como moneda de cambio a través de las uniones matrimoniales, que servían para sellar pactos estratégicos o políticos, y así aumentar las posesiones de uno u otro hombre. A la mayor parte no se les permitía intervenir en política y, aunque eran las transmisoras de la dote, según la Legislación, no podían gozar de ella ni en su estado de casadas, solteras o viudas, porque pertenecían al padre, al esposo o al hijo. *La Dama*, quien frecuentemente podía llevar una vida bastante aburrida, era el objeto de poemas románticos de adoración (propios del amor cortesano). Durante el Medievo gozaba de una relativa libertad; usufructuando derechos idénticos a los de los varones. La mujer terrateniente ejercía un gran poder (aunque frecuentemente estaba “atada” a sus feudos, lo cual implicaba que sus sentimientos fuesen por lo general ignorados, sus matrimonios fuesen acordados por sus padres y en muchas ocasiones fuesen prácticamente “enajenadas” junto con sus tierras). Si una mujer poseía tierras y enviudaba o quedaba soltera, ejercía un gran poder social y gozaba de una notable autonomía. Las mujeres de la aristocracia medieval gozaba de gran importancia también en el ejercicio de su papel de madre y esposa. Su función más importante, pues, era desempeñada en el hogar, y particularmente durante la ausencia de su marido, ya que, por regla general, era la persona en quien él más confiaba. Frecuentemente, cuando partían para la guerra, los señores feudales dejaban a sus esposas como administradoras de las posesiones familiares, lo cual suponía que la *Dama* fuese capaz de poseer y ejercer amplios y a veces complejos conocimientos jurídicos; debía supervisar al mayordomo y demás empleados, ser una hábil administradora de la hacienda familiar, planeando cuidadosamente el equilibrio entre los ingresos y los gastos. Durante los períodos de guerra y especialmente si el marido se encontraba en campaña, frecuentemente la *Dama* debía también defender el Castillo si éste era atacado por enemigos. Suponía además la supervisión del propio predio, la selección de los trabajadores, el cuidado de animales y sembradíos, etc. En algunas películas hemos observado como los caballeros dejaban una especie de cinturón de castidad a sus mujeres mientras se marchaba a la guerra y encontramos alusiones burlescas de ello, por ejemplo, en algún episodio de El libro de Buen Amor del Arcipreste de Hita. A la mujer cortesana se la instruía sobre

la adquisición de modales propios del estamento al que pertenecía , lo cual incluía, por ejemplo, saber leer y escribir, la cetrería, jugar al ajedrez, relatar historias, cantar y tocar instrumentos, etc. Los tratados dedicados a formar “buenas esposas” insisten más en la relación entre la esposa y su marido, la formación religiosa de una mujer devota, etc. Si nos referimos a las nobles, hoy en día sabemos que la mayoría de ellas sí cultivaron los saberes. Dominando la escritura y la lectura, aprendieron otras lenguas, se instruyeron en ciencias, y en música. Se les enseñaba cómo dirigir al servicio así como buenos modales y el saber estar. Por ejemplo **Adela** fue una propietaria feudal. Ella fue condesa de Blois, e hija de Guillermo “El Conquistador”, que en 1081 se casa con Esteban, conde de Blois, Chartes, que participó en la primera cruzada, donde muere, quedando ella a cargo de todas las posesiones y bienes. En 1122, su hijo menor varón, tomó su puesto y ella ingresó en un convento, donde muere en 1137.

La imagen de la mujer medieval ligada al tema de la “**guerra**” hoy puede parecerse extraña, no obstante, si nos adentramos en ese mundo vemos que estas dos realidades (mujer y guerra) no eran tan opuestas. La presencia de mujeres (y de niños) en las cruzadas está perfectamente documentada. No puede olvidarse el hecho de que, durante la reconquista de Jerusalén, algunas mujeres partieron hacia Oriente, y que incluso algunas de ellas tomaron formalmente la Cruz, convirtiéndose ellas mismas en “Damas Cruzadas”, paralelo femenino de los “Caballeros Cruzados”; entre las damas más famosas que partieron hacia Levante no podemos olvidar los nombres de la Reina Leonor de Aquitania; de Ida de Lovaina, quien en 1106 partió hacia Oriente en búsqueda de su marido, Balduino de Mons; o de Berenguela de Navarra, esposa del Rey Ricardo Corazón de León.. Este “temple guerrero” de la mujer medieval tal vez nos permita comprender mejor actitudes como las de santa Juana de Arco, quien, más allá de su santidad personal, no dejó de ser una mujer de su tiempo. **Clovis**, el rey de los francos, envió a buscar a Génova a **Clotilde**, sobrina del rey de los burgundios, para hacerla su esposa. Clotilde era de la familia real, y su principal función fue que consiguió convertir al cristianismo a su esposo pagano; aunque no fue fácil.

Pero, sin lugar a dudas, era la **mujer campesina** medieval la que más duras condiciones de vida tuvo que soportar: dentro del hogar era la encargada de la cocina, de las ropas, de la limpieza, de la educación de los hijos, etc. Fuera de él debía ocuparse del ganado y del huerto, cuando no debía trabajar también en las tierras de cultivo. Si por el contrario la mujer residía en la ciudad, además de ocuparse de su familia y la casa, debía hacerlo del negocio familiar o ayudar a su marido en cualquiera de las actividades que éste llevase a cabo. Si debía trabajar fuera lo hacía en el hilado, o como lavandera o cocinera o en el campo como braceras o jornaleras. La esposa de un curtidor de cueros, por ejemplo, además de velar por su casa y su familia, normalmente trabajaba en la curtiembre con él; la esposa de un campesino era su principal compañera en las tareas rurales.... Es sumamente frecuente observar en los documentos medievales que, en caso de viudez, tanto la trabajadora urbana como la rural, continuaban ejerciendo el oficio de su esposo. En casi toda Europa observamos que, en el caso de las “mujeres solas”, si ejercían alguna tarea industrial, eran aceptadas por los gremios como “miembros plenos”, con iguales derechos y obligaciones que los varones. Por el contrario, el acceso a la educación para las clases bajas fue mucho más complicado, especialmente en las zonas rurales. Las instruían en la religión y las enseñaban a organizar un hogar. A las niñas plebeyas las iniciarán en la costura, el hilado y las tareas del huerto y el ganado y, si tenían un negocio familiar, a las labores que debían desempeñar. Si la mujer

abandona a la familia para trabajar por su cuenta, solía ser una criada. Dentro de este trabajo había distintas clases:

- Las damas de honor de nobleza.
- Las sirvientas que eran el juguete sexual de sus amos.
- Las esclavas, que eran fruto del comercio humano que se da a lo largo de la época medieval.

Había trabajos destinados especialmente a las mujeres como eran el hilado o el horneado, pero poseían un sueldo menor al del hombre. Las muchachas se iniciaban en el trabajo entre los seis y trece años.

Por último, la mujer que opta por dedicar a Dios su vida es una mujer que ha cometido pecados en su vida y quiere redimirse, o bien una segundona que ha visto cómo su dote se ha ido con una hermana mayor, o simplemente una mujer que ve el **convento** como salida a un casi seguro matrimonio pactado. Las **monjas** que se retiraban a vivir en un convento, poderosos centros de formación educativa de las niñas (y en algunos casos de los niños) , centros formativos de gran importancia en los que destacaron mujeres de altísimo nivel cultural como Hildegarda de Bingen, Matilde de Magdeburgo, Matilde de Hackeborn, Gertrudis de Helfta, etc. , escribieron desde sinfonías musicales, hasta tratados de medicina. Las reclusas hacían voto de castidad, obediencia y estabilidad, pero no de pobreza, por lo cual son relativamente frecuentes las noticias sobre reclusas que desde su reclusorio administraban sus propiedades o que con su dinero hacían obras de caridad. Las monjas recibían en sus conventos, una educación muy completa, que incluía latín y griego. En la Edad Media eran muy pocas las personas que sabían leer y escribir, tanto hombres como mujeres, pero en el caso de las mujeres este problema se extendió durante más siglos. Al menos hasta el s. XIII no abundan las “*obras didácticas*” dedicadas a la formación de la mujer; a partir de entonces comienzan a hacerse más abundantes. La mujer comienza a llenar los conventos, ya fuese por voluntad propia, al enviudar o por ser entregadas por la familia. Trabajaban hilando, en la cocina, aprendían letras y debían leer dos horas diarias como mínimo. Sólo podían hablar lo necesario, no podían hablar con hombres ni comer antes las horas fijadas.

Un caso especial muy estudiado también, lo suponen las **beguinas**, mujeres que dedican su existencia a la religión pero que, lejos de ingresar en un convento, mantienen su vida cotidiana fuera de este. Del mismo modo, se dedicaban a la defensa y el cuidado de los pobres, de los enfermos y los huérfanos, y a un campo poco común, el del conocimiento: traducían obras religiosas a lenguas comunes. A partir de la segunda mitad del s. XIII la valoración del beguino se fue haciendo cada vez más negativo, teniendo que rechazar a su inicial libertad e ingresar en un convento institucional; las otras, o bien fueron incomprendidas y a veces injustamente condenadas, o bien realmente cayeron en el cultivo de prácticas y doctrinas heterodoxas.

Destacan las obras de fisiología que argumentaban que la diferencia entre sexos era una cuestión biológica: a las mujeres les atribuían unos humores fríos y húmedos, mientras que a los hombres se les consideraba calientes y secos, la perfección y medida de todas las cosas. Respecto a lo que hoy llamaríamos “centros educativos” debemos decir que en el Medioevo las mujeres podían recibir instrucción en los conventos, en las casas señoriales -poniéndose al servicio de las grandes damas-, trabajando como aprendizas en algún oficio y en las escuelas elementales, a las cuales tenían acceso incluso las niñas de las clases más pobres. Las niñas aprendían las

oraciones elementales, canciones, costura, el arte de hilar, actos de devoción y buenas costumbres y, al menos en los monasterios más importantes, nociones básicas de latín y de alguna lengua extranjera -en Inglaterra, por ejemplo, y al menos durante el Alto Medioevo, no era infrecuente el aprendizaje del francés-. En general, aún las niñas de los estamentos más elevados de la sociedad, eran tratadas con gran severidad, tanto por sus padres, como por sus tutores o por los señores a cuyo servicio eran puestas. En la ciudad de Boston, a fines del s. XIV y principios del s. XV existían mujeres que no sólo aprendían gramática latina, sino que también la enseñaban, pero parecen más bien casos excepcionales.

En el siglo XIII, la iglesia inició una dura persecución de las **prostitutas**. En el siglo XIV y XV, algunos clérigos llegaron a decir que los pecados carnales eran menores por venir por naturaleza y otros decían que, como no se sacaba placer de su trabajo, si no una recompensa monetaria, estaba libre de pecado. Así que, desde ese momento, la prostitución es un servicio público, que algunos ven como medicina para males como la homosexualidad o la violencia entre hombres y mujeres. En la crisis de finales del siglo XV, al afectar a las capas más pobres de la sociedad, se dio un aumento de esta profesión. Aquí enmarcamos La Celestina donde la protagonista tiene una casa de prostitución ilegal, ya que sus pupilas no querían ser prostitutas públicas y querían escoger a sus clientes libremente.

La naturaleza de las mujeres les hacía no sólo ser más débiles en los aspectos morales, sino también en los físicos, porque podía ser causante de todas sus **enfermedades**, entre ellas la menstruación -que no era sino todo aquello demoniaco que la mujer expulsaba por la vagina-. Estos tratados fisiológicos, junto con otros escritos sobre moral y costumbres, así como una regulación jurídica muy negativa para la mujer, hicieron de la Edad Media, en su mayoría, una etapa oscura, de austeridad y de prohibiciones para la mujer, en la que su comportamiento estuvo medido por la institución de la Iglesia como único garante del buen orden social y vigilado por los maridos como ejecutores de las normas. Pero también hubo luces. Una de ellas era la medicina familiar de la que las mujeres, especialmente aquellas rurales, tenían un conocimiento de las plantas y los remedios que podían utilizarse para curar las enfermedades. No obstante, hay que señalar que hasta el s. XIX, a las mujeres les estaba vedado el ejercicio de la medicina fuera del ámbito del hogar. Notables excepciones a esta regla fueron, por ejemplo, Trótula de Ruggero o de Salerno, primera ginecóloga de la historia (s. XI), y las otras médicas de la Universidad de Salerno (ss. XI y XII); también debemos mencionar a Jacqueline Felice de Alemania, quien en París del s. XIV gozaba de gran prestigio como médica. A pesar de las prohibiciones a las que fue sometida, siguió ejerciendo con éxito la medicina. Por la misma época y en la misma ciudad se suman a su nombre los de Joanna Belota, la judía, y Margaret de Yprés, quienes eran descritas como “cirujanas”. Junto con ellas, consta que en el París medieval, también otras mujeres fueron procesadas por la práctica de la medicina. Se dice que la Inquisición española juzgó y condenó a diversas mujeres por hechiceras o por conocer ungüentos o hacerlos con plantas... Para la iglesia la mujer era inferior al hombre, por lo tanto era menor espiritualmente. Agrupadas por su género, para el universo masculino no existían diferencias determinantes entre unas y otras; todas llevaban la maldición de Eva. La iglesia exaltaba en todos los sermones la **virginidad**, ya que valoraba la renuncia al matrimonio carnal para unirse con Dios, por eso un buen número de mujeres se unieron a conventos buscando de esta forma no volver con la familia. De hecho en La Celestina Melibea debe morir, ya que ha accedido a su pasión

por Calixto, una actitud muy poco honorable en la Edad Media, por eso se tira desde la torre cuando ve a Calixto muerto.

La creciente importancia del culto a la **Virgen María**, actitud desconocida en la Iglesia hasta este momento, favorece la aparición del culto mariano. Despreciada, la figura de María durmió en el imaginario hasta el siglo XI. Antes del año mil su presencia en las sagradas escrituras estuvo relegada a un olvido intencionado. Pero la imagen de María fue vinculada más que a redentora y salvadora, hacia su divina gracia de Madre-virgen. De ahí las obras marianas que aparecen en la España de la Edad Media como Milagros de Nuestra Señora de Gonzalo de Berceo que relata veinticinco milagros de la Virgen María, usando como fuentes colecciones de milagros marianos en latín que circulaban en el siglo XIII. La obra comienza con una introducción alegórica en la que el autor se presenta a sí mismo en una naturaleza idealizada, descanso del hombre, que simboliza las virtudes y perfecciones de la Virgen. La Virgen salva a personajes deshonestos por confiar en ella, rezarle o tenerla en cuenta de alguna manera, independientemente de los defectos o pecados que este pecador tuviese (un monje borracho, un avaricioso,...). Al final de cada relato aparece una moraleja o enseñanza para hacer comprender al oyente las ventajas que reporta ser un buen devoto de la Virgen. También encontramos las alabanzas en gallego de Alfonso X El Sabio Cantigas de Santa María, 420 composiciones en honor a la Virgen María, la mayoría milagros donde ella interviene, que constituye el Cancionero religioso medieval de la literatura galaico-portuguesa.

Es por tanto (según Ana Molina Reguilón) la Edad Media una etapa de luz y de sombras, de pasos hacia delante y hacia atrás donde, desgraciadamente, la posición de la mujer fue de inferioridad pero donde, las mujeres buscaban huecos, agujeros por los que salir.

En las representaciones femeninas en la narrativa de los siglos XIII y XIV, pocos son los textos en los que el protagonista es una mujer, aunque es cierto que en muchos casos posee un papel muy importante. En la primera Crónica General de **Alfonso X** aparecen pocas mujeres y, las que salen, son por ser herederas al trono, como **Doña Urraca**. La mujer que recoge el Conde Lucanor es ingrata, inconsciente y avariciosa. Por ejemplo en uno de sus cuentos nos explica cómo debe ser sometida una mujer, ya que debe ser corregida violentamente, para que aprenda quien manda, obviamente el hombre, como ocurre en “El hombre que quiso educar a una mujer brava”. Además debe hacerlo para asegurar la paz en el matrimonio y conseguir la admiración de los vecinos. Como consecuencia de esto se puede ver que para **Don Juan Manuel** la mujer inteligente es aquella que acepta los mandatos de su marido. En otros como en el de doña Truhana aparece como un ser soñador e inconsciente que, por estar soñando, cae y rompe el cántaro donde lleva su bien económico, desapareciendo así los sueños todos que tenía.

En el Poema de Mío Cid destaca su mujer **Jimena**, de la que sabemos que existió históricamente. **Jimena Díaz** fue la esposa de Rodrigo Díaz el “Campeador”, con quien contrajo matrimonio en 1076. Se conoce la carta de arras del matrimonio del Cid con Jimena. La fecha de tal documento es el 19 de julio de 1074. A la muerte del Cid, ella seguirá siendo la señora de Valencia (1099 y 1102). Tras casarse con Rodrigo Díaz, en la iglesia de San Miguel, acompañó a su marido, aunque no se ha podido determinar si residió con él en la taifa de Zaragoza durante el primer destierro del Campeador, como caudillo del ejército del reino andalusí. Tampoco hay seguridad de

que se marchara en este período a Asturias. Al inicio del segundo destierro del Cid, en 1089, Jimena fue puesta en prisión con sus hijos, Cristina, Diego y María por mandato de Alfonso VI. Pasa Jimena la primera época de su matrimonio en compañía de sus hijos en el convento de San Pedro de Cardeña. No se sabe nada más de Jimena hasta finales de 1094, cuando Rodrigo Díaz vence el 21 de octubre en la batalla de Cuarte, asegura su dominio sobre Valencia (que había conquistado el 17 de junio de ese año) y se reúne definitivamente con su marido hasta su muerte en verano de 1099. Desde ese momento fue señora de Valencia, donde muere su hijo Diego a los 19 años de edad. El 21 de mayo de 1101, en un diploma escrito de su puño y letra, se confirmó que aún vivía y en octubre del mismo año defiende Valencia, con ayuda de su primo el rey Alfonso VI, de los ataques del guerrero moro Emir-Al Munemin Yusuf. Jimena abandona Valencia por orden de Alfonso VI y se marcha a su refugio de San Pedro de Cardeña y en 1113 se sabe que vende una heredad procedente de las tierras adquiridas por arras y otorga documento fechado en Cardeña. Después de dicha fecha, nada más se sabe de ella. Era hija del conde de Asturias don Diego Fernández de las Asturias y de la condesa Doña Cristina Fernández. La familia de su padre el conde Diego Rodríguez, es menos conocida, pero era de las más poderosas e influyentes de Asturias en el siglo XI.

En la literatura tenemos diversas versiones de esta mujer, tenemos a la sumisa mujer de Rodrigo, que acepta su encierro hasta que se le devuelve la honra a su marido, que ama y sufre, como buena esposa medieval...que es la que aparece en el Poema de Mío Cid. Pero tenemos una imagen diferente de ella en los romances, donde ella pide al rey venganza por la muerte de su padre y es entonces cuando le pide la mano del Cid, es decir que obligue al Cid a casarse con ella, ya que ha matado a su padre que sea él quien se ocupe de ella...Aquí la imagen de Jimena es diferente, dura, vengativa, fuerte... ¿Con cuál nos quedamos?

Este personaje medieval ha sido tratado en diversas obras: Existe una obra llamada Las hijas del Cid, obra de teatro en verso de cinco actos, escrita por Eduardo Marquina y estrenada en 1908, donde se recrean los últimos años de vida de Rodrigo Díaz de Vivar, tratando del sometimiento y maltrato de sus hijas, Elvira y Sol, por los infantes de Carrión. También encontramos al gran Antonio Gala con su obra teatral Anillos para una dama donde encontramos a una Jimena fuerte, harta de estar siempre sola, y enamorada de Minaya, uno de los hombres del Cid.

En el Libro del Buen Amor, se dan varios tipos de mujeres:

- La mujer objeto, que aparece en los consejos de **Don Amor**, en los que da mucha importancia a la forma del cuerpo, todo ello con una clara connotación sexual. Su status estaría dado por su posición social.
- Las dueñas, tienen voluntad propia, que se respeta, pero que es negativa porque se niega a una relación sexual libre, es decir fuera del matrimonio.
- Las monjas, **Juan Ruiz** ensalza su amor, es la renuncia al sexo, es un caso excepcional.
- Las serranas, como villanas que son, no pueden despertar ningún sentimiento amoroso, pero dominan al hombre y lo acosan sexualmente.
- La alcahueta, pasa de ser una simple mandada a ser la fiel amiga. Aparece como persona porque es digna de confianza de su amo.

Todo esto quiere decir que en el Libro de Buen Amor aparece un cambio ideológico de la sociedad, dejando paso a una fascinación por el amor del sexo contrario. En esta obra

Don Melón pide la mano de doña Endrina, aunque contrate los servicios de una Trotaconventos, y doña Endrina acepta estar con él, pero pasando por el matrimonio, que era la convención propia de la época. En **La Celestina**, los personajes se relacionan y se forjan su destino por medio de las relaciones que surgen entre ellos. Melibea evoluciona, ya que pronto se mostrará como una mujer de carácter independiente, que decide vivir su pasión, contra todo lo establecido, por eso acaba suicidándose al morir Calixto, el autor la castiga a morir por saltarse las normas, pero tiene una muerte más digna que Calixto (que muere al caer de un muro), pues es más noble en sus pasiones. En la relación de esta con su padre se ve una ruptura de la sociedad patriarcal, ya que son más amigos que padre e hija. La figura de Alisa, la madre de Melibea, representa la sumisión a su esposo, ya que llega a decir que no tiene ni derecho a opinar. Es la figura de la mujer cristiana según la tradición. Areúsa y Lucrecia, se mueven por la envidia y la frustración de su clase social. Celestina, es la muestra de la corrupción de la sociedad tradicional con la llegada del dinero. A través de este personaje, se intenta denunciar el escándalo que provocó la irrupción del dinero y la nueva clase social, que eran los mercaderes. En definitiva en la obra de Fernando de Rojas son los personajes femeninos los que llevan el peso de la acción. Además comienzan a surgir hombres, que reconocen, como Pleberio, la nueva autoridad femenina. Tras esto, se tambalea el orden patriarcal y con él los pilares de la antigua sociedad.

SIGLOS DE ORO ESPAÑOL (XVI-XVII)

En este siglo la mujer es ensalzada como símbolo de belleza y proviene de la tradición del amor cortés, esas mujeres distantes que se dejan querer, a pesar de no corresponder a sus poetas enamorados, ya que, generalmente estaban casadas, la “senhor” de las cantigas de amor gallego-portuguesas y Provenza. Pero ahora se llenan con algo de platonismo y de amores imposibles. Encontramos la influencia de los tres grandes italianos: Petrarca, Dante y Boccaccio. Petrarca dedicará los sonetos de amor en su **Cancionero** a su amada Laura y **Dante** bajará a los infiernos para encontrar a Beatriz. Según Darío Xohán Cabana, que vino a nuestro Centro a dar una conferencia y participó en una tertulia literaria sobre **Petrarca**, no parece tan cierto que el amor entre Petrarca y Laura fuese sólo platónico, en sus versos parece intuirse algo más...

Encontramos en España al gran **Garcilaso de la Vega**, que escribirá sus bellos sonetos a la dama portuguesa Isabel Freire, casada con otro. Se mezclarán en sus poesías los tópicos del momento como el “Disfruta el día” (“carpe diem”) y concretamente el mismo aplicado a la mujer (“Collige, virgo, rosas”) donde se le dice a la mujer que aproveche el día antes de que se haga mayor, antes de que sus pelos encanezcan...que disfrute de la juventud y de la belleza mientras pueda...Donde el amante suplica sus miradas, sin demasiado éxito...

La mujer religiosa sigue presente en la literatura y en la vida del Renacimiento, de hecho encontramos aquí a la mística y santa española **Santa Teresa de Jesús**, que trata de hacer, junto con San Juan de la Cruz, una reforma de los conventos carmelitas y lograr una mayor espiritualidad en ellos, luchaban los dos por mantener los votos de pobreza que habían desaparecido en algunos conventos, perteneciendo ellos al llamado grupo de los “descalzos”. En su libro **Las Moradas** trata de explicarnos la unión con Dios que ella dice lograr en vida mediante el ayuno y la oración.

La mujer casada sigue siendo el estado más habitual de la mujer en el Renacimiento y a ella le dedica **Fray Luis de León** su libro **La perfecta casada**.

Después encontraremos dos versiones de la mujer en los grandes **Quevedo** y **Góngora**. Por un lado le dedicarán hermosos poemas de amor como el “Amor constante más allá de la muerte” (“polvo serán, mas polvo enamorado”), pero también críticas feroces contra ellas en sus poemas satíricos, donde se acusa a la mujer de ser absolutamente falsa e interesada. De hecho la crueldad de los poemas satíricos han llegado a hacer pensar a algunos críticos, concretamente de Quevedo, que era un poco misógino (que odiaba a las mujeres).

Y qué podemos indicar de la sin par Dulcinea de **Miguel de Cervantes**, campesina que trabajaba en el Toboso a las órdenes de otro y que Don Quijote sólo ve una vez, pero que la idealiza convirtiéndola en su señora, en la más bella dama, Dulcinea del Toboso, que, según Sancho Panza, era ruda y fea. El engaño de los sentidos de nuestro gran loco que ya va a adelantarnos el engaño de los sentidos barroco. Pero en esta obra grande de la literatura española vamos a encontrar todos los personajes femeninos de la literatura española del momento, pastoras reales y falsas nobles disfrazadas de pastoras, moriscas, árabes, judías, cristianas viejas, nobles que participan en una burla, la sobrina y el ama que tratan de que vuelva a casa y de devolverle la cordura...Mujeres propias de un tiempo, de un momento, que quedan aquí retratadas.

En el teatro de **Lope de Vega** la mayoría de las mujeres son damas que son pretendidas por caballeros, que enfrentan a dos pretendientes sin quererlo como en El caballero de Olmedo , pero también valerosas campesinas que defienden su honra como en Fuenteovejuna, llegando a matar incluso al comendador del pueblo que las maltrataba y violaba sin piedad, con ayuda y consentimiento de todo el pueblo. Pero fue ese apasionado Lope de Vega, galante caballero, enamorado de diversas mujeres, algunas casadas, el que las amó de todas sus formas y maneras, el que vivió el deshonor de ser abandonado e insultó con poemas satíricos a esta dama, casada, el que secuestra a otra para casarse con ella...el que es sacerdote, pero vuelve a enamorarse y cuelga sus hábitos...pero también el que dedicará su existencia final a cuidar a su mujer loca y enferma.

Siglo XVIII

En este siglo destaca, sin duda, la obra de **Fernández de Moratín** El sí de las niñas donde se defiende el derecho de las mujeres a escoger a su marido, a poder decir no, frente a la norma de obediencia de que los padres casaban a sus hijas con quien consideraran oportuno, sobre todo teniendo en cuenta asuntos económicos. De hecho en este caso doña Rosita, que está desde niña en un convento, educándose según la tradición en la obediencia a sus mayores, se enamora de un joven, que resulta ser el sobrino del hombre mayor con la que quería casarla su madre, matrimonio de gran diferencia de edad, muy habitual en todas las épocas y lugares, sobre todo cuando el matrimonio es sólo una transacción económica. El tío es un hombre prudente que le pregunta varias veces a ella si desea este matrimonio, pero ella siempre le dice que sí. Al final todo acaba favorablemente y Rosita se casará con su amado. En esta obra también se ve como la madre necesita casar a su hija para poder vivir bien su hija, pero también ella, es decir, el egoísmo de los padres también está ahí presente.

Siglo XIX

En este siglo hay grandes revoluciones, aunque la situación de la mujer sigue siendo bastante negativa. Es ahora cuando las primeras mujeres intentan ir a la Universidad y es ahora cuando, a pesar de la negación de muchos hombres (padres, marido...) hay mujeres que se atreven a escribir y lo hacen, y lo hacen muy bien.

En el Romanticismo esos **dramas románticos** donde los amores imposibles (por clases social, dinero, ...) y acaban trágicamente, como vemos, por ejemplo, en Don Álvaro o la fuerza del sino del Duque de Rivas, aunque los amantes sí se corresponden en el amor, son otros los que impiden su amor, amores apasionados que llevan a la muerte como en Los amantes de Teruel de Harzenbusch y otros muchos.

Así encontramos en el Postromanticismo a **Rosalía de Castro**, mujer gallega valiente, que quiso escribir y escribió, aunque la llamasen loca, aunque la señalasen con el dedo, como nos dice en alguna de sus poesías. Escribió en gallego sobre la emigración la tristeza de abandonar el país en Cantares Gallegos y sobre sus sentimientos tristes, sobre esas sombras que la rodean y la angustian, quizás por ser una mujer que vive fuera de su época, de sus Follas Novas. Y en castellano escribió En las orillas del Sar. Rosalía, junto con Bécquer, inician lo que se llama poesía española moderna. Encontramos a la mujer ideal en las Rimas de **Bécquer**, sobre todo en las de la primera parte donde identifica a la mujer con la poesía...Los románticos estaban enamorados del amor, perseguían ese claro de luna imposible (“El rayo de luna”)...y, por lo tanto, adoraban el ideal de una mujer inalcanzable, intangible, imposible, hecha con un compendio de mujeres reales, algunas con los ojos azules, la mayoría, otras con los ojos marrones o verdes,

En la segunda mitad del XIX aparece la máquina de coser, elemento que ha de revolucionar el arte del vestido, ya que pone al alcance de las mujeres elegantes la confección de las ropas. Desparece del vestuario femenino el miriñaque y el corsé. La mujer era considerada inferior al hombre, decían que por su naturaleza, y, en el matrimonio tenía la obligación de obedecer a su marido. Si una mujer era adúltera y se demostraba, se quedaba sin su patrimonio y debía aceptar el castigo que le impusiera su marido. En el trabajo su situación era también bastante lamentable. En las casa como criadas debían estar dispuesta día y noche a servir a sus señores y, si recibían un salario, ya que a veces sólo trabajaban por la comida y la dormida, eran mínimos, que sólo les permitía vivir en sótanos o buhardillas. El feminismo en España no tuvo el mismo auge que en los países vecinos, pero tuvieron a sus representantes. Por otro lado la prostitución aumenta en este siglo y se considera como una institución social necesaria e indispensable para las frustraciones sexuales de los hombres. Las mujeres se educan para mantener el hogar, el cuidado de los hijos y la atención a sus esposos. Se comienza a decir que las mujeres y los hombres deben tener educación más o menos igualitaria, aunque había escuelas para chicas y para chicos, y en el de las chicas dedicaban bastantes horas a aprender a realizar las labores del hogar, consideradas “propias de su sexo”.

En el Realismo también encontramos dos mujeres muy relevantes: **Cecilia Böhl de Fader** que firmaba sus libros con pseudónimo de hombre (Fernán Caballero) para ser leída sin prejuicios y que inicia el Prerrealismo con su obra La Gaviota y por supuesto la condesa **Emilia Pardo Bazán**, mujer naturalista y que escribió muchas novelas, que intentó entrar en la RAE sin éxito, a pesar de sus notables méritos académicos y de cultura, con el único argumento en contra para entrar de que era una mujer. Por otro lado intentó entrar en el Ateneo de Madrid donde la entrada también era sólo para hombres y dio varias conferencias en él. Ella, que luchó por la igualdad de la mujer y que defendía que debía de ser educada, ella que contaba con una familia que la apoyaba

y que leía los libros en su lengua original, feminista y luchadora, escribió grandes libros como Los pazos de Ulloa o Madre Naturaleza donde denuncia el abuso de las nobles con sus criadas en el campo gallego y también trata el tema de los malos tratos, tanto en los golpes del señor de Ulloa a Sabela por bailar con un joven en el baile, como si no pudiese hacerlo, como si fuese de su propiedad, como en el cuento “Las medias rotas”. En otra de sus novelas se introduce en una fábrica para enseñarnos como viven las mujeres que allí trabajan...

Por otro lado hay numerosas mujeres interesantes y con personalidad en numerosas obras, por ejemplo en las obras de **Benito Pérez Galdós** encontramos unas interesantes mujeres, por ejemplo en Fortunata y Jacinta encontramos a estas dos mujeres luchando por el amor e un hombre bastante insulso y sin personalidad o en Misericordia a la entrañable Benigna defendiendo a la indefendible y egoísta de su ama, la cual la acaba echando y dejando en la más absoluta miseria...

Siglo XX-XXI

A principios del siglo XX encontramos mujeres relevantes en el panorama español como **Zenobia**, la mujer de Juan Ramón Jiménez, que fue de las primeras mujeres que tuvieron coche y lo condujeron, que montaron su propio negocio y que participó activamente en la vida literaria de su marido, pasando, corrigiendo...sus escritos...

En el moderno siglo la mujer ha cogido supuestamente las riendas de la igualdad poco a poco y podemos afirmar que ser feminista ya no está mal visto, es decir, que defender la igualdad entre hombre y mujeres no solo está bien visto políticamente sino que se considera algo natural, tanto para hombres como para mujeres, al menos en el mundo occidental, aunque, por desgracia, a lo mejor no está tan superado como creemos....Incluso se trata de buscar una masculinidad en lo femenino o una feminidad en lo masculino, los roles sociales ya no están tan definidos como antes. Ya tenemos muchas escritoras, algunas ya consolidadas como **Ana María Matute**, **Carmen Posadas**, **Rosa Montero**...y otras más jóvenes y que están comenzando su vida literaria como **Laura Gallego**, o más jóvenes aún, como **María Zaragoza**. Sin embargo el número de autores que podemos señalar en el siglo XX es muy superior al de las mujeres, aunque parece que se va igualando en el XXI.

En este siglo encontramos toda gama de mujeres, princesas hermosa encerradas en su palacio real suspirando por príncipes, como en los poemas de Rubén Darío; prostitutas, amas de casa, jardineras, profesoras, médicos, presas, aventureras, super heroínas...La mujer libre y sometida, bondadosa o malvada, culta o analfabeta...todas tiene en esta literatura su sitio...

BIBLIOGRAFÍA

<http://www.artehistoria.com>

<http://www.webs.sinectis.com.ar/mcagliani/mujermed.htm>

<http://217.126.99.161/clotilde/pages5.html>

http://es.m.wikipedia.org/wiki/Milagros-de-Nuestra_Señora

http://es.m.wikipedia.org/wiki/cantigas-de-Santa_Maria

Artículo de Ana Molina Reguilón, colaboradora de Arreguías. Internet

RICARDO WALTER CORLETO OAR (20-06-06 / 30-07-06)

Lengua y literatura castellana 3ºESO ed. Santillana

Lengua y literatura castellana 4ºESO, Oxford

Donde los árboles cantan, Laura Gallego, 2011, S.M

Romances del Cid (fotocopias de la profesora)

Poemas de Mío Cid, edición de M. Eugenia Lacarra, 1982, Taurus ediciones.

Cantar de Mío Cid, versión de Salvador Bataller, clásicos Algar Joven, 2007

El mundo de Sofía de Jostein Gaarder, Siruela, Biblioteca Gaarder, Novela sobre la historia de la filosofía.

La Celestina de Fernando de Rojas, Biblioteca de Plata de las Clásicos españoles seleccionada y comentada por Francisco Rico, Círculo de Lectores, 1989.

Las hijas del Cid de Eduardo Marquina, 1929, Prensa Moderna

Anillos para una dama de Antonio Gala, Bruño, 20001

Apuntes profesora de lengua castellana Cristina González Grandas

Darío Xohán Cabana . Conferencia en el CPI Castroverde y posterior participación en al tertulia literaria sobre los sonetos de Tetrarca que él mismo tradujo al gallego.

Poesías del siglo de oro español, ed. Castalia

El sí de las niñas de Fernández de Moratín, ed. Cátedra

Emilia Pardo Bazán “Las medias rotas” , cuento donado en la RAG en una vista que realizamos hace unos años a la casa de Emilia Pardo Bazán y fotocopiado para su lectura.

<http://lectoralhaken.blogspot.com.es/2013/02/la-mujer-y-la-literatura-realista.html>

(imagen de la portada)